



 **Sesión remota vía MEET**

 **Fecha:** 23 de diciembre de 2024

 **Hora:** 15:00 pm

Acta sesión COSOC SUSESO diciembre 2024

Asistentes:

1. Pamela Gana, Superintendente de Seguridad Social
2. Daniela Carrillo, Encargada de Género, Participación e Inclusión SUSESO
3. Benjamín Blanco, Jefe de Gabinete SUSESO
4. Silvia Valdivia, Encargada de Capacitaciones SUSESO
5. Juan Bazáez, Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos
6. María Paz Águila, Asociación de Mutuales
7. Mario Geroldi, CTCH
8. Alejandro Ochoa, CUT
9. Jaime Sepúlveda, Colegio Médico
10. Reinaldo Barriga, ACHIPEM Nacional
11. Elizabeth Vera, CONADECUS
12. Hernán Méndez, CAT
13. Camila Valenzuela, SOFOFA

Tabla de la sesión:

1. Balance gestión SUSESO durante el año 2024, a cargo de la Superintendente de Seguridad Social, Pamela Gana.
2. Resumen de actividades COSOC SUSESO año 2024
3. Varios

Desarrollo:

1. Daniela Carrillo, Encargada de Participación SUSESO y secretaria del Consejo, saluda a las y los presentes; asimismo el presidente del Consejo, Juan Bazález, saluda a la audiencia.
2. Pamela Gana, Superintendente de Seguridad Social, extiende sus saludos de bienvenida al Consejo e inicia con el primer tema en tabla, realizando un balance en lo referente al quehacer de la SUSESO durante el año 2024, dando cuenta de los avances en relación a materias destacadas de competencia del Servicio, así como desafíos para el año 2025. En ese sentido, dentro de los temas de mayor relevancia, informa la pronta modificación a la Ley 20.585 en el ámbito de emisión de licencias médicas que se espera se concrete en diciembre de 2024 o bien enero 2025; además, en cuanto a proyectos de ley, da cuenta de que se encuentra también en tramitación la modificación a la Ley 16.744 respecto a la Calificación de origen de enfermedades profesionales, que establece una comisión evaluadora externa técnica e independiente (COMCAL), externalizando dicha función de las Mutualidades. Respecto a las funciones reguladoras y fiscalizadoras del Servicio, agrega que se dio cumplimiento efectivo a los planes establecidos desde SUSESO para el año 2024 en dichas materias; relevando los avances que se han tenido en relación a la emisión de compendios normativos, en tanto que, en 2018 se publicó el Compendio de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el 2023 el de Crédito Social y Cajas de Compensación, en 2024 se adicionó el de Servicios de Bienestares en el Sector Público; y para abril de 2025 se espera el Compendio de Licencias Médicas y Subsidios de Incapacidad Laboral, siendo cada uno de ellos muy importantes pues permiten fortalecer procesos de fiscalización. Informa también que la SUSESO se encuentra dando cierre a la planificación 2025 respecto a sus diversas áreas, tanto en regulación, fiscalización, capacitación, estudios, entre otras. En el ámbito de difusión, informa que se ha logrado capacitar a más de 20 mil personas en el año, especialmente gracias a los webinars que se desarrollan semana a semana, sumándose además más de 500 asistentes a las capacitaciones en temática de Ley Karin, siendo sustancial la prevención del acoso y la violencia, permitiendo que este se vaya posicionando e instalando más en las empresas. También, da cuenta de un gran proyecto desarrollado en el 2024 desde la Superintendencia que es el de Fiscalización con analítica de datos, el cual ha tenido un avance importante y el próximo 2025 continuará con fuerza. En términos de la atención ciudadana, la autoridad informa que ha habido una disminución de casos de reclamaciones sin resolver, lo cual es sin duda positivo, que además incide en la disminución de días de espera de las/los usuarias/os, pero se requiere continuar trabajando para que la cifra reduzca aún más. En ese sentido, agrega que los proyectos orientados a

la mejora de la atención usuaria han sido un foco relevante en el quehacer del Servicio y hay diversos que se encuentran en ejecución, dando cuenta de que recientemente se recibieron los resultados de la Encuesta de Satisfacción Usuaría (MESU) en la cual la SUSESO se encuentra mejor evaluada y posicionada que el año anterior, pero se requiere seguir trabajando. En esa línea, en cuanto al lenguaje que se utiliza en las resoluciones, informa avances del proyecto de Lenguaje Claro, siendo crucial que se facilite la comprensión de las resoluciones o dictámenes por parte de las personas usuarias, por lo que se implementará una ficha explicativa que acompañe la resolución, siendo un proyecto estimulante y desafiante. En ese sentido, agrega que para el año 2025 continuarán las mejoras en relación a la Calidad de Servicio, habiéndose desarrollado recientemente la actualización de la Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, siendo un ámbito trascendental para el Servicio.

3. Respecto a lo último, el presidente del COSOC, Juan Bazález, agradece el balance, y resalta lo positivo del proyecto Lenguaje Claro, que sin duda va a beneficiar a usuarios y usuarias, y destaca también el progreso en la plataforma web de atención que ha mejorado notablemente. Además, rescata como un gran logro la disminución de reclamos sin resolver informado por la superintendente, siendo un importante avance que finalmente favorece a las personas y su calidad de vida.
4. La Superintendente agradece las palabras del sr. Bazaez, e informa al COSOC que, debido a nuevos desafíos profesionales, la encargada de participación y secretaria del Consejo, Daniela Carrillo, deja la Superintendencia, por lo que es la última sesión en que se encontrará presente.
5. Respecto a la noticia dada por la Superintendente, las y los consejeros extienden palabras de agradecimiento y de despedida a la srta. Carrillo, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos profesionales. Destacan su capacidad de ser facilitadora de la participación ciudadana, su motivación y disposición a conciliar ideas e iniciativas por parte del Consejo.
6. Daniela Carrillo agradece las palabras de cada una y uno de los integrantes del Consejo, y el privilegio de haber podido participar en el COSOC SUSESO, deseándoles lo mejor y que puedan continuar trabajando con el compromiso y entusiasmo que les caracteriza. Posteriormente, respecto al segundo tema en tabla, inicia la presentación con el resumen de actividades realizadas por el Consejo durante el año 2024 y los desafíos futuros.
7. Las y los consejeros agradecen la presentación de la secretaria del Consejo, y definen que en la sesión de enero se realizará una planificación de las temáticas a abordar en el año. Para ello, se propone como fecha de reunión el último viernes de enero, que corresponde al 31, en modalidad online.
8. El sr. Sepúlveda consulta si es posible realizar la próxima reunión el día jueves (último jueves del mes de enero), en vez del día viernes como es usual, ya que

tiene un compromiso impostergable al que debe asistir y topa con la sesión de enero.

9. El sr Bazález se muestra de acuerdo con lo propuesto por el sr. Sepúlveda, y consulta a los demás consejeros, quienes adhieren al cambio. Queda entonces fijada la próxima reunión del COSOC para el **jueves 30 de enero a las 11:00 am**. También, como ultimo requerimiento a la secretaria del Consejo, el presidente consulta si es posible extender certificados de participación del COSOC, periodo 2023-2024.
10. La secretaria señala que no hay inconveniente en ello, por lo que queda acordado; y señala que consejeros y consejeras puedan llegar a la próxima sesión con algunas ideas respecto a la planificación 2025.
11. La Vicepresidenta, Elizabeth Vera, señala que una temática importante para el año 2025 que podría incorporarse en la planificación, es la del cambio climático y cómo afecta a las y los trabajadores, siendo sustancial la preocupación en la calidad de vida de las personas. Además, agrega que acciones de capacitación deben ser constantes, puesto que fortalecen la sensibilización y el acceso a información de la población y eso es muy positivo.
12. También, el consejero Alejandro Ochoa, agrega que la temática de la prevención y eliminación del maltrato y acoso laboral sin duda debe continuar con fuerza el año 2025, en tanto que el respeto a los derechos humanos de los trabajadores es un tema muy importante y que se debe defender. Además, informa que no puede comprometer la continuidad de su participación en el COSOC, ya que como CUT se encuentran en proceso de elecciones, pero, agrega que, si no continua él habrá otra persona en representación de la CUT, por lo cual agradece la oportunidad de haber participado en el COSOC SUSESO, y siempre con disposición de colaborar.
13. La consejera Maria Paz toma la palabra, y agradece a consejeros y consejeras, y al presidente del Consejo por su motivación y entusiasmo, deseándoles unas felices fiestas de fin de año a todos y todas.
14. El consejero Reinaldo Barriga agradece a las y los presentes, y también agradece la invitación que recibieron anteriormente a participar en el Encuentro de Consejos de la Sociedad Civil de Servicios vinculados al Ministerio del Trabajo y Previsión Social,
15. Al no haber más temas que tratar, la secretaria del consejo se despide de cada una y uno de los asistentes. Consejeros y consejeras agradecen la instancia, se despiden y se cierra la sesión.